



# Una ayuda que ellos no verán ni escucharán. Pero que sí les va a cambiar la vida.

Según la Ley Chilena, la sordoceguera no existe como discapacidad única.

**Ayúdanos a cambiar esta realidad haciéndote socio en [secretaria.cidevi@gmail.com](mailto:secretaria.cidevi@gmail.com) o al 22 6827616.**



Corporación para la inclusión de personas con discapacidad visual y sordociegas

